

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19729 MÓSTOLES

Don Miguel Ángel Ambrona Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Móstoles,

Hago saber:

En este Juzgado se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré con número 622/13-F, iniciado por denuncia de AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL, que fue tenedor de dicho título al haber sido entregado por Inversiones Orgaz S.A. el pararé n.º 7.606.482_4_8200_3 y siendo desposeído de él por extravío, habiéndose acordado publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Móstoles, 13 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A140022742-1